



Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 21 de marzo de 2023

RES. DECECO Nº 150/23

Expte. Nº 6159/23

VISTO:

La nota presentada por la Presidenta y el Vicepresidente del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, Mariana Tapia y Víctor Quipildor, respectivamente, mediante la cual solicitan, se declare de **Interés Académico** la Conferencia sobre **"LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN Y LA NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD, (NUA)"**, y;

CONSIDERANDO:

Que la mencionada conferencia tendrá lugar el día 13 de abril del año 2023 a hs. 18, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta.

Que la actividad está promovida por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales y el Departamento de Contabilidad

Que el encuentro estará a cargo de los Profesores Dr. Jorge Simaro y el Dr. Omar Tonelli, docentes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Que la convocatoria estará destinada a estudiantes de las Carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía que se dictan en Sede Central, Sede Regional Tartagal y Sede Regional Metán - Rosario de la Frontera, igualmente a los estudiantes de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Gestión de Turismo, que se dicta en la Extensión Álica Cafayate, de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,





Universidad Nacional de Salta



*Facultad de Ciencias Económicas
Jurídicas y Sociales*

"1983 – 2023 – 40 años de democracia en Argentina"

RES. DECECO Nº 150/23

Expte. Nº 6159/23

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

Artículo 1º.- Declarar de Interés Académico, la Conferencia sobre **"LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN Y LA NORMA UNIFICADA ARGENTINA DE CONTABILIDAD, (NUA)"**, a llevarse a cabo el día 13 abril del corriente año 2023, en el ámbito de la Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de Salta, a cargo de los Profesores Dr. Jorge Simaro y el Dr. Omar Tonelli, docentes de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires.

Artículo 2º.- Comuníquese, publíquese, regístrese y archívese.

MRP

Cra. María Rosa Panza de Miller
Secretaria de As. Académicos
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRÁ ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc.- UNSa